## *Una Sangrienta Batalla se Libra a lo Largo del Beresina Desde Borisov a Bobroisk*

# RECHAZO DE FUERZAS NAZIS




Santa Fe, sábado 5 de julio de 1941. ★ No. 4695.

## *Moscú Anuncia que los Alemanes Han Perdido ya 700.000 Hombres*

Las tropas del Reich fueron rechazadas en el sur de Tarnapol | En el sector de Dvinsk se replegaron las las fuerzas del Soviet

### RESISTE LOS ATAQUES DE LA FLOTA NAZI

ANGORA, 5. — La batalla que se libra a lo largo del Beresina, desde Borisov hasta Bobroisk, asume los contornos más grandes y sangrientos de la guerra actual. Sobre sus márgenes se está librando los más grandes y encarnizados combates y sus consecuencias, provocan que enormes cantidades de muertos y heridos, se confundan con los tanques, aviones, cañones y toda clase de materiales destrozados.

Ambas fuerzas luchan incansablemente mientras que persisten en su intento de cruzar el río, y en estos intentos, han perdido pavorosas cantidades de hombres y materiales. Hora tras hora son rechazados, pero las columnas germanas, vuelven al ataque. Solamente en dos o tres oportunidades lograron poner pie en la orilla opuesta, pero el fuego de las tropas rusas y la resistencia que éstas oponían hicieron que los alemanes se replegaran.

También es muy intensa la lucha en el sur de Polonia, donde los alemanes procuran abrir una cuña en la frontera rusa, para avanzar hacia Kiev. Previendo estos propósitos el comando rojo ha lanzado a la defensa sus mejores divisiones en el sector de Tarnapol, y también rechazan uno tras otro los ataques enemigos.

Si se cumplieran los deseos alemanes y penetraran en Ucrania, podrían secundar la doble ofensiva de Besarabia.

#### LA LUCHA EN VARIOS SECTORES

*MOSCU, 5. — El comunicado oficial soviético de esta noche informa: Se libran intensas luchas en los sectores de Dvinsk, Borisov, Bobruisk y Tarnapol.*

*En los restantes sectores nuestras tropas se mantienen firmes en sus posiciones y luchan tenazmente con el enemigo que se esfuerza por penetrar en nuestro territorio.*

*Se [illegible] que en el sector de Dvinsk, el enemigo envió importantes formaciones de [illegible] constituidas por carros blindados e infantería motorizada. Nuestras tropas [illegible] sus posiciones e infligieron grandes bajas al enemigo.*

*Sólo después que los germanos recibieron fuertes refuerzos, nos vimos obligados a replegarnos a nuevas posiciones. Este repliegue fué de pocos kilómetros. Agrega que simultáneamente, al sur, en la zona de [illegible] fueron rechazados fuertes ataques enemigos, pero la lucha fué encarnizada.*

*Respecto a la zona del río Beresina, en los sectores de Borisov y Bobruisk, explica que la batalla es [illegible] para el enemigo que ha fracasado en todas sus tentativas para cruzar el río.*

*Sobre el sur de Polonia, informa que se desarrolla la encarnizada lucha al sur de Tarnapol donde importantes unidades mecanizadas enemigas intentaron cruzar las líneas.*

*Por una vez más quedó demostrada la firmeza de nuestras tropas que consiguieron rechazar la tentativa de fuerzas muy superiores. La aviación rusa asestó golpes demoledores contra depósitos enemigos, como también contra sus columnas motorizadas y blindadas, logrando obstaculizar en general su avance e infligiéndoles [illegible] grandes bajas. Ayer fueron derribados 6[illegible] aparatos enemigos.*

#### ACTIVIDADES EN EL MAR BALTICO

MOSCU, 5. — Oficialmente se anunció que la base naval soviética de Hangoe, en Finlandia está resistiendo todos los ataques alemanes.

Es extraordinaria esa resistencia, dice, que recuerda a la de Sebastopol, en 1855. Además de la guarnición coopera la flota roja.

Al parecer han fracasado todas las tentativas enemigas para desembarcar tropas al este de Hangoe, provocando ésto sangrientos combates cuerpo a cuerpo.

La táctica enemiga en el Báltico, —dice el comunicado— consiste en sorprender con ataques de submarinos, la colocación de minas, y el establecimiento de cabeceras de puentes, pero la flota soviética contra-ataca y, utilizando lanchas torpederas, desbarata todos los ataques.

#### INFORMACIONES DE ORIGEN ITALIANO

BERNA, 5. — La estaciones italianas hicieron esta tarde tres importantes anuncios sobre el frente oriental europeo, pero ninguno de ellos, fué confirmado en Berlín, por lo cual se duda de la veracidad de las informaciones.

Se anunció que fuerzas finlandesas, apoyadas por la aviación, llegaron a Murmansk, en el Ártico, y que los alemanes que operan en el Báltico tomaron Tallin, capital de Estonia, y que las unidades ligeras que operan en el Beresina, llegaron a Smolensk.

#### DESTRUCCION DE TREINTA AVIONES RUSOS

BERLIN, 5. — La agencia oficial alemana informa que en un bombardeo contra un aeródromo de Smolensk, fueron destruidos 30 aparatos rusos.

#### ACTUACION DE LOS AVIONES ALEMANES

BERLIN, 5. — La agencia oficial alemana informó esta noche: en el curso de las 24 horas, han sido destruidos 98 aviones soviéticos, 22 en tierra y 76 en combates aéreos. Los aviones de bombardeo pesado, han destruido un tren blindado soviético, cerca de Murmansk; En los sectores centrales, Báltico, Rusia Blanca y Ucrania, nuestras formaciones aéreas atacaron con éxito las estaciones y vías de ferrocarril, los depósitos y concentraciones de tropas. También quedaron inutilizados por la acción de nuestros aviones de bombardeo, 34 tanques rusos.

#### BERLIN ANUNCIA LA DESERCION DE 20.000 SOLDADOS RUSOS

BERLIN, 5. — Un comunicado extraordinario anuncia que en el sector de Minsk, donde, como se sabe, están embolsadas poderosas fuerzas rusas, éstas, en un desesperado intento por romper el cerco, lanzaron un violentísimo contraataque, pero fueron rechazados.

Al fracasar el intento, desertaron 20.000 soldados rojos, después de asesinar a un comisario político.

Se agregó que en los sectores de Dubno, al sudeste de Lutz fueron destruidos 220 tanques rusos en un desesperado intento del comando soviético por romper el cerco alemán en el sur de Polonia.

La batalla que ello provocó duró tres días y fué muy encarnizada.

También se informó que en el sector del Báltico, fueron tomados numerosos aeródromos soviéticos.

#### LLEGARON LOS NAZIS A LA FRONTERA LETONA-RUSA

BERLIN, 4. — El avance alemán continúa en Rusia, en persecución del enemigo, a quien causan severas bajas. Se admite sin embargo, que el mal tiempo, dificulta un tanto las acciones militares. En el norte, el ejército del Reich alcanzó la frontera letona-rusa.

#### EXITO ALEMAN EN EL R. BERESINA

BERLIN, 4. — Oficialmente se anunció que el ejército alemán ha cruzado el río Beresina, en varios puntos.

#### DAN CUENTA DE SU ACTUACION LOS FINLANDESES

HELSINKI, 4. — Primer comunicado de guerra finlandés: "Desde que Rusia inició la guerra contra Finlandia, arrojando bombas sobre objetivos civiles, prosiguen las operaciones militares.

Tierra: Se produjeron escaramuzas en varios lugares, originadas por la actividad de las patrullas de reconocimiento. Impidióse al enemigo en todos los casos cruzar nuestra frontera y en algunos lugares nuestras tropas ocuparon importantes puntos en territorio soviético.

Desde que las tropas germano-finlandesas cruzaron la frontera oriental, el avance ha continuado. En el distrito de Hangoe hubo duelos de artillería.

Mar: Nuestra escuadra minó ciertas aguas y también cumplió misiones de reconocimiento. A fin de asegurar su defensa, ocupamos las islas Aaland. Un submarino enemigo fué hundido en nuestras aguas minadas.

Aire: Nuestras defensas aéreas protegieron el tránsito ferroviario y fueron bombardeados trenes de transporte, aeródromos y caminos enemigos. Nuestros cazas y baterías antiaéreas, derribaron 46 aviones enemigos, hasta el 2 de julio".

#### ATAQUE AEREO A LA CIUDAD DE HELSINKI

HELSINKI, 4. — La aviación enemiga atacó ayer cinco veces esta capital, con muy pocas consecuencias.

#### RESISTENCIA GENERAL DEL EJERCITO ROJO

MOSCU, 4. — Sin disminuir un instante el ritmo vigoroso y el encarnizamiento que las caracterizan, continúan las operaciones bélicas en el este de Europa.

Si bien las potentes fuerzas acorazadas alemanas, parecen progresar en algunos sectores, en todas partes, encuentran la firme y tenaz resistencia del ejército rojo.

La artillería soviética, en cooperación con la aviación, aplica demoledores golpes al enemigo infligiéndole pérdidas incalculables en hombres y materiales.

Los últimos despachos anuncian que fracasan las tentativas del ejército alemán de forzar el paso del río Beresina y que a lo largo de todo el frente, ha sido detenida la ofensiva enemiga.

#### COMUNICADO DE GUERRA RUSO

MOSCU, 4. — El comunicado de guerra soviético dice: "Durante la noche del 3 de julio continuó la lucha en los sectores de Dvinsk, Bobruisk, Rovno y Tarnopol. En los demás sectores ocurrieron operaciones de reconocimiento y acciones de carácter local. En el sector de Dvinsk, las tropas soviéticas resistieron eficazmente a las unidades de vanguardia y reconocimiento del enemigo, ocupando nuevas posiciones para su acción ulterior. La lucha prosigue en el sector de Bobruisk. Tropas soviéticas, apoyadas por la artillería y la aviación, infligieron severas bajas al enemigo. En los sectores de Rovno y Tarnopol las tropas soviéticas continúan combatiendo con tenacidad contra las unidades móviles del enemigo y resisten victoriosamente su avance en dirección al este y al sudeste.

La fuerza aérea soviética prosigue su intensa acción contra las tropas móviles del enemigo. De acuerdo con las informaciones incompletas recibidas, durante el día 3 de julio la fuerza aérea soviética destruyó 21 aviones enemigos, perdiendo un aparato".

#### COMUNICADO OFICIAL DEL COMANDO ALEMAN

CUARTEL GENERAL DEL FÜHRER, 4. — El alto comando alemán anuncia: "A pesar del mal tiempo progresa sin cesar en todo el frente la persecución del ejército soviético. El enemigo en retirada sufre gravísimas pérdidas como consecuencia de los insistentes ataques de nuestra aviación, realizados muy en la retaguardia.

En el centro del frente, fué atravesado en varios lugares el río Beresina y al norte ha sido alcanzada la frontera ruso-letona.

Entre el material capturado y reconocido aparecen figuran también mapas del estado mayor soviético, que permiten completar la impresión sobre los designios agresivos del ejército bolchevique. Estos propósitos se confirman también porque ahora existe una referencia exacta del enorme aumento de los aeródromos soviéticos, realizado durante el último tiempo en nuestra frontera oriental. Mientras que antes de la ocupación soviética en Besarabia, Polonia, Lituania, Letonia y Estonia sólo había 90 aeródromos en total, desde entonces esta cifra se ha elevado a 514, en parte instalados con toda perfección.

La investigación de los aeródromos soviéticos conquistados, efectuada por oficiales delegados especiales, indica que el número de los aviones rusos destruidos el 22 de junio en el suelo, excede de un 70 a 75 por ciento de la cifra que pudo fijarse al principio, de acuerdo con la observación aérea".

#### PARTIDA DE VOLUNTARIOS ESPAÑOLES

MADRID, 4. — Los voluntarios que integrarán la legión española que luchará contra Rusia, han comenzado a partir hacia Victoria, en la frontera francesa, desde donde serán llevados al este.

#### SE ACERCAN LOS NAZIS A LA LINEA STALIN

BERLIN, 4. — La D. N. B. Comunica que las fuerzas alemanas y aliadas, se acercan a la línea Stalin.

#### TOTAL DE LAS PERDIDAS SUFRIDAS POR LOS ALEMANES

*MOSCU, 4. — Oficialmente se anunció que en lo que va de guerra, los alemanes tuvieron 700.000 bajas.*

*Se admitió un repliegue soviético en el sector de Minsk, pero se desmintió que los alemanes hubieran cruzado el río Beresina.*

## *EL JAPON FIJARIA EN LAS AGUAS DE ORIENTE SU SECTOR DE SEGURIDAD*

### Las Operaciones Germano-Rusas




MAPA DE LA ZONA de guerra, donde se desarrollan las operaciones entre Alemania y Rusia

## *Tratará de Mantener a las Naves Beligerantes Distantes de sus Costas*

Sería similar a la zona adoptada por los países americanos

### EL ENVIO DE ARMAS A RUSIA

TOKIO, 4. — El portavoz de la cancillería, señor Koh Ishi, anunció que el gobierno japonés estudia la perspectiva de declarar una zona de seguridad en sus aguas territoriales que aparentemente, sería similar a la zona adoptada por los países americanos con el fin de mantener alejados a los buques beligerantes de sus playas.

#### COMENTARIOS DEL DIARIO "HOCHI"

A su vez el diario "Hochi" instó repetidamente al gobierno a adoptar medidas de precaución, previendo algún "suceso embarazoso para el Japón" en el supuesto caso de que Estados Unidos intente llevar armas a Vladivostok, para el ejército ruso. Expresa el citado diario que para ello las únicas rutas factibles son las de los estrechos de Tsugaru y de Soya, situados en aguas territoriales niponas. Señala que de ocurrir ello los alemanes podrían destacar submarinos en dicha zona y que si bien el Japón está restringido por el pacto tripartito y el acuerdo de neutralidad con Rusia, no puede mantener su indiferencia si la ayuda anglo-norteamericana a los Soviets amenaza sus intereses.

#### EL REGRESO DE BUQUES NIPONES

El señor Koh Ishi declaró más adelante que carece de noticias sobre la versión de que habrían sido llamados para que regresen los buques nipones en navegación, agregando que no tiene conocimiento de que se haya limitado en forma alguna la cantidad de buques japoneses en actividad. Los armadores de Manila en cambio, fueron informados el jueves que el buque nipón Kyusyu Marú, en viaje de Manila a los Estados Unidos, se detuvo en Kobe, mientras que el Noshima Marú, que se halla en Manila, recibió instrucciones para que descargue una partida de 6.000 toneladas de cromo consignada al gobierno norteamericano y regrese al Japón. Desde comienzos del mes no se aceptaron pasajes ni carga para los Estados Unidos, sin darse razones.

#### AUMENTO DE FLETES A SUD AMERICA

TOKIO, 4. — Con la aprobación del Ministerio de Comunicaciones, los fletes para artículos de vidrio con destino a Sudamérica, serán aumentados en un 10 por ciento a partir del 1º de octubre próximo.

## *Los Rusos se Repliegan a la Frontera de 1939*

ZURICH, 4. — Las fuerzas armadas se han replegado a la antigua frontera soviética de 1939, según la Agencia oficial alemana, lo que mueve a los círculos militares berlineses a esperar que se libren ahora encarnizadas batallas con el grueso de los ejércitos rusos, a lo largo de la llamada línea Stalin. En dichos medios se afirma que el ejército rojo tratará sin duda de detener el avance germano en las avanzadas de esas profundas fortificaciones que se extienden desde el Báltico hasta el Mar Negro.

Los ejércitos alemanes y sus aliados, agregan esos círculos, se están acercando a la línea Stalin. Pero señalan que las afirmaciones soviéticas de que se mantendrán en la misma son extremas debido a las fuertes bajas sufridas por el ejército ruso en el Este de Polonia y en los Estados Bálticos.

"Las fuerzas soviéticas concentradas a lo largo de la frontera han sido diezmadas y destruidas y son tan grandes las bajas que han sufrido que no es posible calcularlas", dice la agencia oficial alemana. Pero al mismo tiempo admiten los alemanes que las [illegible] realizan importantes operaciones de limpieza detrás de las líneas germanas, mientras que en los bosques las fuerzas soviéticas siguen ofreciendo una tenaz resistencia. "Todo el terreno el 'barrido' a fin de eliminar a los núcleos soviéticos que están diseminados en la retaguardia", afirma la citada agencia.

Mientras tanto un nuevo avance en dirección a Kiev, la capital de Ucrania, se está desarrollando desde el Sur, donde los alemanes afirman que las tropas húngaras están progresando a través de los Cárpatos y han llegado a las llanuras que se encuentran detrás de dichos montes, habiendo efectuado ya el enlace con el ala derecha del ejército alemán que lucha en el Este de Polonia. "Los húngaros han arrollado la defensa soviética y han pasado a través de los Cárpatos en los combates librados ayer. Las fuerzas aéreas húngaras apoyan a las tropas de tierra mediante violentos ataques contra las columnas soviéticas", informa la agencia alemana.

En la prensa alemana aparecen publicadas informaciones acerca de la determinación con que las tropas soviéticas contraatacan. Un diario alemán, dice: "En el sector de Dubno, una unidad alemana ha detenido durante tres días los repetidos ataques efectuados por tanques soviéticos de 50 toneladas. Las baterías antitanques alemanas han estado en continua acción, causando grandes daños a los tanques, perforando sus armaduras y destrozando sus torrecillas de combate. Treinta y tres de esos pesados tanques fueron destruidos por nuestros cañones antitanques. Luego dicha unidad alemana se lanzó al ataque y capturó cierto número de vehículos acorazados".

Los alemanes anuncian que se han apoderado de varios aeródromos en los Estados Bálticos, que fueron construidos últimamente por los rusos y que estaban dotados de las instalaciones más modernas. Afirman además que capturaron 172 aviones de los cuales 41 estaban en perfectas condiciones, en un aeródromo que fué conquistado sorpresivamente durante un ataque llevado a cabo en las cercanías de Dunaburg".

## FELICITACION DE RUSIA A LOS ESTAD. UNIDOS

NUEVA YORK, 4. — La Radio de Moscú, durante una hora, dedicó la transmisión a Estados Unidos, con motivo del aniversario de su independencia. Textualmente expresó la Radio: La Unión Soviética que actualmente se encuentra librando una gran guerra patriótica de defensa, extiende sus sinceras felicitaciones al pueblo de Estados Unidos, en ocasión de su gloriosa fecha nacional".

## Aumento de los Impuestos en el País del Soviet

MOSCU, 5. — El Soviet Supremo resolvió imponer el aumento de 100 0/0 sobre los impuestos de las ganancias privadas de los civiles, durante el período que dure la guerra.

Además se aplicarán impuestos que oscilan entre el 100 y 200 0/0 sobre las tasas normales a aquellas personas de edad militar que hayan sido exceptuadas por cualquier causa.

### ACTO CONMEMORATIVO DE LA INDEPENDENCIA DE LOS ESTAD. UNIDOS

LONDRES, 4. — En la cripta de la Catedral de San Pablo, esta mañana, en ocasión del Día de la Independencia de Estados Unidos, Sir Archibald Sinclair, secretario del aire, inauguró una lápida en memoria de un piloto de la Real Fuerza Aérea. Detrás de esta tranquila e impresionante ceremonia está la historia de un significado más que común, pues ese oficial muerto fué el primer americano piloto de la R.A.F. que falleciera en la lucha de Gran Bretaña por la libertad del mundo. La lápida está al lado del busto de Jorge Washington y lleva esta inscripción: "Ciudadano norteamericano que murió para que Inglaterra viva". Fué obsequiada por sus amigos de este país y América.

## CLAUSURAN LA "TRANSOCEAN" EN LA CHINA

CHUNG-KING, 4. — El Gobierno chino ha decretado la clausura de la agencia informativa alemana Transocean de esta capital.

### EL MINISTRO TURCO SAYDA DECLARARA LA POSICION DE TURQUIA

ANKARA, 4. — Esta tarde, el primer ministro turco Sr. Saydam, hará una importante declaración ante la asamblea nacional, convocada por el gobierno. Se cree que estará relacionada con la posición de Turquía, frente al conflicto ruso-alemán y a la política exterior otomana.

### Moscú y Londres Piden Permiso para Transportar

ROMA, 4. — Se informa en Teherán que los representantes de Gran Bretaña y Rusia solicitaron al gobierno del Irán permiso para transportar sus tropas a través de su territorio.

## Gran Bretaña Libre de los Ataques Nazis

LONDRES, 4. — Por 15ª noche consecutiva la población británica y las fuerzas antiaéreas gozaron de un absoluto descanso.

Ningún aparato alemán cruzó el Canal en las últimas 32 horas, lo que evidencia que el comando aéreo alemán ha dispuesto que todos sus elementos presten servicios en el frente Oriental.

### El Embajador Alemán en Moscú se Halla en el Territorio Turco

ESTAMBUL, 4. — Llegaron a la frontera turca el embajador alemán ante el gobierno ruso, von der Schulenburg y el personal de la embajada. El citado diplomático se dirigirá a Estambul en automóvil.

## HELSINGFORDS BOMBARDEADA

HELSINGFORS, 4. — Cinco veces fué atacada esta capital en las últimas 24 horas. Resultaron dañadas algunas residencias civiles, pero no hubo víctimas.

## La Fecha Patria Norteamericana en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 4. — En el almuerzo servido en el Plaza Hotel, usó de la palabra el encargado de negocios de los Estados Unidos quien, en un emocionado discurso, afirmó que el pueblo norteamericano está resuelto a aceptar solamente un mundo en el que impere la libertad.

Los principios de la declaración de la independencia, dijo, no han sido nunca tan deliberadamente desafiados como ahora. La libertad está en peligro. Si Gran Bretaña fuese vencida en esta guerra —Dios no lo quiera— los que dirigen las fuerzas destructivas volverían sus armas contra este hemisferio occidental, haciendo de este su próximo campo de acción bélica para implantar en nuestro suelo las mismas ideologías que están tratando de imponer en Europa. Pero nosotros, americanos leales, no estamos dispuestos a aceptar esas ideologías como no lo estuvieron nuestros antepasados para que se menoscaben sus derechos de hombres libres. Sólo aceptaremos un mundo en el que exista la libertad de expresión, la libertad de credo, un mundo en el que no se padezca miseria ni exista el terrorismo.

Cualesquiera que sean las duras pruebas que nos esperen, nos proponemos evidenciar el mismo coraje supremo de que están dando pruebas nuestros camaradas de allende el mar.

# En Defensa de Nuestro Régimen

El ministro del Interior ha dirigido una nota a los gobernadores de las provincias en la cual sintetiza las conclusiones de la Conferencia celebrada con asistencia de varios ministros provinciales y jefes de policía, a fin de estudiar un plan para oponerse a las tentativas de socavamiento del régimen institucional republicano y democrático.

Las recomendaciones adoptadas, como se sabe, sin desconocer la existencia de [illegible] de las actividades antiargentinas, parten de la base de que no se halla la República ante serios peligros para la estabilidad de su organización política y social.

Dentro de las normas legales, en defensa del patrimonio moral y de las instituciones democráticas, considera el ministro del Interior que corresponde a los gobiernos de las provincias colaborar en la acción para impedir el desarrollo de la acción de las fuerzas que, al amparo de las libertades, propenden a favor de la instauración de sistemas dictatoriales.

Las autoridades provinciales, en cumplimiento de las normas adoptadas por la Conferencia que se celebró bajo la presidencia del ministro del Interior, están llamadas a colaborar en la obra del mantenimiento integral de nuestro régimen.

Es indudable que la comunicación del ministro del Interior, en momentos en que se intensifican los esfuerzos del totalitarismo, es de oportunidad y que ha de inducir a las autoridades de jurisdicción provincial a realizar la colaboración que se reclama.

## DEPARTAMENTO DE SALUD PUBLICA DE LA Pvcia. DE SANTA FE

**LICITACION PUBLICA**

PARA LA PROVISION DE LECHE Y SUS DERIVADOS PARA EL HOSPITAL "J. B. ITURRASPE"

Apertura de propuestas: el día 15 de julio del corriente año en el despacho de la presidencia del Departamento de Salud Pública, — Boulevard Gálvez 1274 — Santa Fe.

Bases: Pueden retirarse en la Contaduría General del Departamento.

Santa Fe, 2 de Julio de 1941.

Dr. Francisco C. Bendicente, Contador General.

103.163-v.15-7 Alt.

# Homenaje a Paderewsky

## Lo organiza la Sociedad Polaca y se realizará el 6 del corriente

Con motivo del fallecimiento del ilustre pianista y ex presidente de Polonia, la Comisión Directiva y la sección ex-combatientes de la Sociedad Polaca Dom Polski, ha resuelto tributar el día de mañana, a las 11 horas, un sentido homenaje al gran patriota desaparecido, el cual se realizará en el local que la citada institución posee en calle Llerena 2671.

Además la citada entidad ha dispuesto izar la bandera a media asta en el edificio social y postergar una reunión que debía realizarse el 20 del actual.

# LA EXPOSICION DE AVICULTURA

La Asociación Santafesina de Criadores de Aves y Abejas que preside el señor Julio Gras, lleva adelante las gestiones tendientes a la mejor organización de la primera exposición avícola que será inaugurada juntamente con la exposición de la Sociedad Rural.

En el día de ayer hemos cambiado impresiones acerca de ello con el presidente de la entidad que nos ocupa, quien nos ha dado a conocer la importancia de esta iniciativa para los que en la campaña se dedican a esas actividades de la explotación de este rubro, poco explotado aún en la provincia y que constituye una verdadera fuente de trabajo y de riqueza.

La Asociación de Criadores de Aves y Abejas carece de los medios que reclaman tal iniciativa y es por ello que también ha iniciado gestiones con la finalidad de obtener la ayuda de los poderes públicos, habiendo hecho ya la petición correspondiente. Proyecta, además, dar conferencias en el interior de la provincia, en las principales localidades cabeceras de los departamentos, conferencias que serían de ilustración para nuestros colonos y granjeros, ya que en la actualidad hay muchos que se dedican a la explotación de la industria avícola y sus afines.

# Un Pedido de Prórroga del C. Panaderos

Conforme lo hemos anunciado en el día de ayer partió para Rosario el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo que el lunes estará en Rosario donde quedará instalada la sede de dicha repartición.

**El convenio de los panaderos**

Conocida es la resolución adoptada en la reunión realizada por la comisión paritaria que tiene a su cargo la formalización del nuevo convenio entre la Sociedad de Propietarios de Panaderías y el Centro Obreros Panaderos por vencerse el actual convenio el día 12 de este mes. El Director de la Regional, doctor Benítez, notificó a las partes que debían presentar las propuestas para el nuevo convenio dentro de las 48 horas. La Sociedad patronal que presido el señor Bartolomé Escarbajal, ha presentado ayer una nota en la que solicita prórroga de dicho plazo por cuanto se ha citado a asamblea para el día 6 del corriente a los fines de solicitar plenos poderes de la misma para poder llevar adelante todas las gestiones, presentar la propuesta y realizar todo acto que sea necesario a los fines de la firma del nuevo convenio.

**El jornal de los Obreros de Omnibus**

La Federación Obrera del Transporte de pasajeros y afines de esta ciudad se ha dirigido a la Oficina Regional del Trabajo contestándole la nota que le dirigiera dándole a conocer la propuesta conciliatoria ante la petición de mejoras formulada por los obreros de la línea 8 de Omnibus. Dicha entidad hace conocer que acepta esa propuesta para poner término a la situación creada.

Ella es la siguiente: Para conductores y guardas, salario diario de $ 2.10 y 2.80, respectivamente, durante la jornada legal del trabajo y para las horas extras un recargo del 50 por ciento sobre esos jornales comunes.

Esta propuesta de ser aceptada por la empresa de Omnibus línea 8 comenzará a regir desde el día 1o. del mes de agosto próximo.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

MATRIMONIOS. — Mario [illegible] Callegaris con Elisa Belkis Perazzo, argentinos.

NACIMIENTOS. — Carlos Alberto hijo de Amadeo Mateo y de Carmen [illegible]; [illegible] Blanca Magdalena hija de [illegible]; María Angélica Álvarez; Ana Lía Josefina hija de Justo Zaso y de María [illegible]; Norma Liliam María hija de Amadeo Eliseo [illegible]; Nélida Ercilia Astudillo; Dora Hortensia hija de Luis María Sartore y de Dora Hortensia Muller.

DEFUNCIONES. — Mauricio Córdoba, argentino, 61 años.

SEGUNDA SECCION

NACIMIENTOS. — Juan Carlos hijo de Gregorio Platas y de Rosario Zorrilla; Nicolás Adolfo hijo de Adolfo Inocencio Cardenás y de Electra María Ibarra.

DEFUNCIONES. — Benedicto López, argentino, 81 años; Juan José Laureano Álvarez, argentino, dos meses y medio; María Benítez de Álvarez, española, 57 años; Susana Magdalena Rosso, 21 argentina, 1 año; Petrona Quintana, argentina, 78 años.



# DEMOSTRACION AL Sr. ENRIQUE MARITANO



Concurrentes a la demostración ofrecida por los empleados de la Sud América, al jefe de producción, Sr. Enrique Maritano, con motivo de sus recientes éxitos en sus actividades comerciales.

# Acordóse Asueto a las Escuelas Láinez Desde el 9 al 14 de Julio

## La Inspección Seccional ha iniciado también gestiones a fin de la renovación de los contratos vencidos

En la Inspección Seccional de Escuelas Láinez en nuestra ciudad se informó ayer que el Consejo Nacional de Educación ha dictado una resolución en la que se acuerda asueto a todas las escuelas Láinez de la provincia durante los días 10, 11 y 12 del corriente mes, como adhesión a la fiesta patria y por la participación de los citados establecimientos en los actos que se realizarán el día 9 del corriente. El Inspector, por intermedio de una circular comunicó a cada Director de esas escuelas esta resolución, para su cumplimiento.

**CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO VENCIDO**

La Inspección Seccional de Escuelas Láinez en nuestra capital ha iniciado gestiones tendientes a obtener la renovación de contratos de alquiler con propietarios de locales que ocupan escuelas Láinez que pertenecen a la sección Santa Fe.

El total de dichos contratos alcanza a 53. En las gestiones de que damos cuenta se trata de obtener algunas ventajas para el Consejo como ser una rebaja de los alquileres, y que se realicen las mejoras necesarias en todos aquellos que por su estado actual lo necesiten.

De más está señalar que en todo esto la Inspección local cuenta con el apoyo de las Sociedades Cooperadoras la mayoría de las cuales desean que cada escuela Láinez funcione en local propio.

Como una consecuencia de esto último, son diversos los edificios que se construirán este año. El que se destina para la escuela de Pavón Arriba, departamento Constitución, será, dentro de breve, una realidad. Su construcción se ha iniciado en el día de ayer.

# TRIBUNALES

La Sala en lo Criminal, secretaría Garibay, dictó estas resoluciones:

[illegible]

**Justicia Correccional.** — El juez en lo Correccional, Dr. Eli Carreras, secretaría Echegaray, dictó estas resoluciones:

En el sumario Rafael Elías Ackar, infracción a la ley 2686, se le condena a una multa de $ 1. [illegible]

[illegible] detenido cuatro meses de prisión, la que debe terminar a los tres meses y 28 días de su excarcelación.

—En el sumario Fermín Fernández, lesiones leves, se le condena a dos meses de prisión en forma condicional.

—En el sumario Epifanio Núñez, hurto simple, la condena a un mes de prisión en forma condicional.

—En el sumario Fortunato Pinto, agresión, un mes de prisión, que termina a los 24 días de su excarcelación.

—En el sumario Ezequiel Benito Cejas, agresión, lo condena a un mes de prisión en forma condicional.

—Se dicta sobreseimiento en los sumarios Antonio Morillo y P. González.

# LA SITUACION DEL PUERTO

Conocida es la resolución del Poder Ejecutivo de designar una comisión para que estudie la situación del puerto local. La Cámara Arbitral de Cereales ha designado para que la represente, al presidente de la Bolsa de Comercio, señor Guillermo Cotta.

Las firmas cerealistas y exportadoras que tienen sus intereses en la zona portuaria, realizarán una reunión el día martes próximo en la Dirección del Puerto para la designación de sus representantes.

Como se ha anunciado, la referida comisión estará integrada por un representante del Centro Comercial, de la Bolsa de Comercio y de las firmas antes mencionadas.

Constituída que sea la citada comisión entrará de inmediato a las tareas que se le han encomendado por el P. Ejecutivo.

# Biblioteca Popular Bartolomé Mitre

Ultimamente esta biblioteca ha recibido las siguientes obras de estudio:

"Derecho Civil Argentino y Comparado (Parte general)" del Prof. Dr. Eduardo C. Mántaras; Psicología del Profesor Dr. Antonio Fox; Nuestra Cuestión Agraria, del Sr. Antonio Herrás; "El caso del Dr. Esquivel" y "La sentencia del Dr. Esquivel", del Dr. Miguel A. Cello; "Curupayti", (El abanderado Grandoli), del Prof. Calixto Lassaga; "100 Poemas" de los niños de la Escuela de Jesualdo; "Diccionario Biográfico Argentino" de Enrique Udaondo; "Revista de Ciencias Jurídicas y Sociales"; "Derecho Administrativo y Legislación Administrativa Argentina" del Prof. Dr. R. Bielsa; "Revista 1810", No. 6, del Centro Estudiantes de Derecho de la Facultad de C. J. y Sociales"; "Dunas del tiempo", de Molina Téllez; "El General E. López" de R. Ruiz y Ruiz; "Pampa" de Fausto Hernández; "El libro americano" de la U. Panamericana.

# El Programa Oficial Para el 9 de Julio

## Se realizarán con ese motivo diversos actos patrióticos y ceremonias alusivas a la magna fecha

La comisión oficial que tiene a su cargo la organización de los festejos patrios en esta capital, prosigue trabajando en forma activa, con el fin de asegurar el éxito de los mismos.

En la reunión realizada recientemente y a la que asistieron la casi totalidad de sus miembros, se confeccionó, con carácter definitivo, el programa de los actos que se realizarán con ese motivo y que es el siguiente:

**Día 6 de Julio.** 17 horas: Inauguración en el local del diario La Prensa, calle San Martín número 2239, de la Exhibición Exposición que organiza el Centro Filatélico de Santa Fe.

**Día 8 de Julio.** 13 horas: Iniciación de los festejos populares en distintos barrios de la ciudad.

18 horas: Función cinematográfica por el Camión Sonoro Municipal, en el Barrio Estalante (9 de Julio y Martín Zapata).

21.30 horas: Función de gala en el Teatro Municipal.

24 horas: Recibo en el Club del Orden.

**Día 9 de Julio.** 8.30 horas: Largada de la Gran Marathon de los Barrios, que patrocina el diario La Mañana, de Santa Fe, desde el local de la República del Oeste (Avda. Freyre 2765).

10 horas: En la Iglesia Catedral Metropolitana, Solemne Tedéum oficiado por el Excmo. Sr. Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Dr. Nicolás Fasolino. La Oración Patriótica estará a cargo del Pbro. Jorge Funoll.

10.30 horas: Gran concentración cívica en la Plaza de Mayo, donde hará uso de la palabra en nombre de la Comisión Honoraria de Festejos el señor Julián Fernández Hutter.

11 horas: Desfile ante las autoridades, de las tropas nacionales del Regto. 12 de Infantería "G. Arenales" y tropas provinciales.

13 horas: Continuación de los festejos populares en los barrios de la ciudad.

15.30 horas: Retreta ofrecida por la Banda de Policía en calles San Martín y Falucho, bajo la dirección del profesor Juan Carlos Spreáfico.

# REALIZARA ASAMBLEA EL C. O. PANADEROS

El Centro Obreros Panaderos y Anexos de nuestra ciudad, ha convocado a asamblea general para el día 6 del corriente mes, en su local de la calle 9 de Julio 2768, a las 9 horas.

El orden del día a considerar es el siguiente:

1o. — Acta anterior.
2o. — Correspondencia.
3o. — Balance.
4o. — Informe sobre denuncia del convenio y asuntos varios.

# Prosigue la Campaña en Favor de la Sanción de la Ley de Jubilaciones

## El Centro Empleados de Comercio realizará el 10 del corriente un acto alusivo en Humberto 1o.

Tuvo lugar en el local social del Centro "Unión Empleados de Comercio", calle Catamarca 2[illegible], una reunión del personal ocupado en diversas casas [illegible] de la ciudad, dispuesto por la C. D. del Centro Unión Empleados de Comercio a los efectos de [illegible] a los mismos de la campaña pro sanción de la ley de jubilaciones para empleados y factores del comercio [illegible] explicar las gestiones que en tal sentido realiza la Confederación General de Empleados de Comercio y sus filiales de todo el país.

En la misma reunión, quedó resuelto que la C. D. del Centro "Unión Empleados de Comercio" convoque para una fecha próxima a una reunión del personal de los diversos establecimientos cerealistas locales, en la que un miembro de la entidad se referirá a los beneficios que [illegible] reportará la sanción de la ley de jubilaciones.

*En Humberto 1o. se efectuará un acto el jueves 10 del cte.*

Continuando la serie de actos [illegible] localidades del interior con motivo de esta campaña, la C. D. del Centro "Unión Empleados de Comercio" [illegible] el jueves 10 del corriente se traslade a la localidad de Humberto 1o. una delegación de la entidad para participar de un acto pro sanción de la ley de jubilaciones.

Sobre este tema [illegible] una conferencia el [illegible] general del Centro señor [illegible] C. Apuñán y posiblemente dejará constituída al local [illegible] en el as localidades una comisión encargada de colaborar con la campaña que se lleva a cabo en todo el país.

*Para fecha próxima realizará otro acto en San Jorge*

Para fecha próxima habrá de realizarse asimismo en la localidad de San Jorge un acto [illegible] los anunciados con la presencia de una delegación del Centro "Unión Empleados de Comercio" de esta y se pronunciándose una conferencia sobre dicho tema.

**FEDERACION SANTAFESINA DEL TRABAJO**

*El Congreso Regional a realizarse en Rosario los días sábado 19 y domingo 20 del cte.*

[illegible] la Federación Santafesina del Trabajo [illegible] a los sindicatos obreros de los departamentos Rosario, San Lorenzo, [illegible] y Constitución, las respectivas delegaciones [illegible] del Congreso Regional convocado por la Federación que se llevará a cabo el sábado 19 y domingo 20 del [illegible] en la ciudad de Rosario, iniciando sus deliberaciones el día sábado 19 a las 15 horas en el local que oportunamente se anunciará.

Se considerarán en el citado Congreso Regional [illegible] problemas relativos al desenvolvimiento de las actividades sindicales en los nombrados departamentos del sur de la provincia.

[illegible] de la Federación Santafesina del Trabajo asistirán el secretario general de la entidad Juan C. Anelli y los miembros de la Comisión Administrativa [illegible] en la ciudad de Rosario.

Oportunamente se dará a conocer la nómina de [illegible] adheridos que participarán en este Congreso como [illegible] los asuntos que serán considerados en el mismo.

## La Ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio

Bajo el número 2951, ha [illegible] el P. E. de la Provincia la ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, que fuera sancionada recientemente por la legislatura.

# CONSTRUCCION DEL MATADERO M. MUNICIPAL

La comisión especial designada por el Concejo Deliberante que tiene a su cargo todos los estudios para la construcción de un matadero modelo para Santa Fe, ha realizado una laboriosa sesión. Presidió las deliberaciones el titular concejal Don Gregorio Merino con asistencia de los restantes miembros concejales doctores José Pérez Martín, A. Santa Cruz y señor Ernesto Guignard. Estuvieron presentes el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Carlos López, los asesores técnicos, el veterinario doctor Giménez Melo y un delegado de la Sociedad de Abastecedores de Santa Fe.

Se continuaron los estudios ya iniciados, y, en forma especial el lugar donde puede ser construído el Matadero.

Acerca de este último se resolvió esperar el informe que se ha solicitado al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad. Hay siete terrenos de los cuales debe elegirse el que más convenga.

La comisión realizará dentro de breve, una nueva reunión.

## Se Realizó la Visita de Cárceles en la Ciudad

De conformidad con lo que anunciamos, se ha realizado en el día de ayer la visita general ordinaria de Cárceles bajo la presidencia del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia, doctor J. Bernardo Iturraspe. Concurrieron los Jueces del Crimen, de Instrucción, de Menores, Defensores Generales y otros funcionarios. Fueron visitados todos los establecimientos en horas de la mañana y por la tarde la Cárcel Modelo de Coronda. De todas las comprobaciones y peticiones de los procesados y penados, el Fiscal ya nombrado elevará el respectivo informe al Superior Tribunal de Justicia, a los fines que correspondan.

## HORA ITALIANA

Como de costumbre mañana se irradiará una nueva audición de la "Hora Italiana" que se trasmite todos los jueves y sábados de 19 a 19.30.

Para esta audición, se ha preparado un interesante programa, el cual comprende música y canciones populares italianas que estarán a cargo de la Srta. María Carrara, Srta. Gilda Milani, Compañía Italiana de Operetas "Alba Regina" y además el segundo ciclo de lecciones sobre "Italia en las artes-ciencias y música a través de los siglos", lecciones que son desarrolladas por los alumnos de los cursos de literatura de la escuela Dante Alighieri.

También tendrá lugar el segundo número la Srta. Blanca Montagna y hablará sobre "La poesía siciliana y Federico II".

# Debe Ser Subsanada Una Importante Falla Edilicia

Una norma de bien entendido urbanismo en cuanto se refiere a la estética de las grandes centros poblados, es la de que éstos deben tender a presentar a quienes los visitan un conjunto que, desde el primer momento, impresione agradablemente. De ahí que las entradas principales a las ciudades donde existe un adecuado concierto en la materia, suelen revestir cierto aire, cuando no monumental, por lo menos suficiente para dar lugar a un juicio favorable en ese sentido.

Entre nosotros, este detalle ha sido por demás descuidado. Y si el acceso a nuestra capital, por el este, donde la soberbia mole del puente Colgante sitúa una de sus cabeceras entre la frondosa amenidad de la conjunción de un hermoso paseo y un bien cuidado bulevar con una avenida de magníficas propiedades, satisface con creces el postulado a que nos hemos referido, no sucede lo mismo en cuanto al acceso por la parte oeste, donde un puente, orgullo de la técnica moderna, desemboca en medio de un rancherío, exponente de ruina, de miseria y de preocupación.

Si hubiese existido un mínimo concepto urbanístico, cuando se invirtieron varios millones en la construcción del mencionado puente, se hubiera simultáneamente pensado en radiar hacia otros puntos aquellas viviendas antihigiénicas y destartaladas que bien poco había en favor de la preocupación que forzosamente deben tener quienes detentan el gobierno de una gran ciudad, como la nuestra, donde tantos progresos de toda índole se han registrado en estos últimos tiempos.

Los términos expuestos son claros y precisos. En consecuencia, creemos que la obra del puente carretero debe ser completada, haciendo que la misma termine, si no en un conjunto edificado de líneas aceptables por lo menos en algo que aleje la ingrata visión que hoy nos ofrecen aquellos tristísimos refugios de los desterrados de la fortuna.

Las obras del Parque Cívico, serán las que en su prolongación deben subsanar la grave deficiencia apuntada. Así creemos que están proyectado, y si así es y porqué donde ya no se inician en aquél lugar los trabajos correspondientes, para no prolongar por más tiempo un estado de cosas que, por lo que acabamos de decir, nos resulta del todo inadmisible.

No nos incumbe hablar aquí del problema del rancho, ni de cómo deben hacerse desaparecer los que existen en la zona de que hablamos. Sólo diremos que entre un sano propósito de estética urbana, aquellas cuestiones no pueden impedir que el mismo cumpla su función edilicia y también eminentemente civilizadora. Los organismos técnicos, oficiales, que deben dar cumplimiento al mencionado propósito, deben saber también cómo se resuelven los obstáculos que al mismo se opongan.

# La Situación de los Maestros del Reformatorio de Menores

De acuerdo con la organización interna del Reformatorio de Menores de esta capital, se desarrolla un plan de enseñanza primaria y profesional a cargo de un núcleo de maestros que dependen directamente del Ministerio de Gobierno y para los cuales no rige la ley de estabilidad y escalafón recientemente sancionada. Consideramos que se trata de un injusto olvido por parte de los autores del proyecto, talvez por falta de informes sobre la actuación de dichos docentes.

Desde que ejercen la docencia, no tienen por qué quedar al margen de los beneficios que otorga la ley al magisterio de la provincia.

Llamamos, en consecuencia, la atención a las autoridades correspondientes a objeto de que se repare ese olvido, aún cuando los directamente interesados no hayan hecho hasta ahora gestión alguna en ese sentido.

Como la nueva ley, será motivo de reglamentación por parte del Consejo de Educación, desde que todos los establecimientos de enseñanza primaria, normal y especial pasarán a su dependencia, aún hay tiempo para que los citados docentes sean tenidos en cuenta, pues no existe una razón para que no disfruten de las ventajas de la estabilidad y escalafón.

## NO HUBO MOVIMIENTO EN LA MUNICIPALIDAD

Estando ausente el Intendente Municipal, de lo que ya hemos informado, no se ha registrado mayor movimiento en las Oficinas Municipales durante el día de ayer.

Concurrieron los Secretarios de Gobierno y de Hacienda, los que se ocuparon de asuntos de urgencia y firmaron resoluciones de trámite.

# UN LIBRETO DE COCINA DE LA SHELL MEX

La importante empresa Shell Mex acaba de publicar un interesante libreto conteniendo una serie de recetas para cocina, con indicaciones para la preparación de variadas comidas en base a choclos y harina de maíz, figurando, entre ellas, pasteles, empanadas, budines, etc. Se trata de una publicación de suma utilidad para las dueñas de casa, amantes a la preparación de platos exquisitos.

La nombrada empresa ha resuelto ponerlo a disposición de quienes lo soliciten. Los interesados podrán retirarlo de la sucursal establecida en la calle San Martín esquina Rioja.

## Bibliografía

El señor Antonio Berst, que se ha especializado en estudios de historia natural, acaba de editar en un folleto las publicaciones fragmentarias efectuadas en la revista "La Inmaculada". En este folleto, estudia y clasifica las aves de nuestra provincia, siguiendo las normas clásicas, al agruparlas por órdenes y familias, especificando para cada una de ellas el nombre técnico o científico, y el nombre vulgar.

Esta publicación del señor Berst viene a enriquecer una parte poco conocida o estudiada en esta rama de la ciencia, por lo que su estudio se torna más interesante.

Sus observaciones de estudioso lo han llevado a hacer conocer algo de nuestra rica fauna, y promete nuevas publicaciones sobre la materia, que han de ser recibidas con interés, por los círculos especializados, al igual que esta que nos ocupa.

Ya EL ORDEN, en ocasión de una exposición de taxidermia realizada por el señor Berst, en Rosario, destacó la pericia y preparación de este estudioso, por lo que acoge, complacido, en esta oportunidad, este nuevo esfuerzo en una de las ramas de la ciencia natural.

## NUEVO ANIVERSARIO DEL REGIMIENTO 12

Con motivo de cumplir el Regimiento 12 de Infantería General Arenales, el 26 del corriente el 126º aniversario de su fundación, el comando de esa unidad ha resuelto realizar diversos actos recordatorios a los cuales serán invitadas especialmente las autoridades provinciales, municipales y eclesiásticas.

El comando del Regimiento ha informado que oportunamente se dará a conocer el progama de los actos a realizarse.

# TOMO POSESION DE SU CARGO EL NUEVO PRESIDENTE DEL PATRONATO DE MENORES

## La Toma de Posesión de un Funcionario



Concurrentes al acto que presidiera el señor Ministro de Gobierno, doctor Lorenzo de la Torre, con motivo de la toma de posesión de su cargo por el nuevo Presidente del Patronato de Menores, señor Leopoldo Chizzini Melo.

## Habló en el Acto el Dr. de la Torre

### El Pbro. A. Durán fué felicitado por su actuación por el P. Ejecutivo

Poco antes de medio día tuvo lugar en el despacho de la Presidencia del Patronato de Menores, la toma de posesión del nuevo titular de esa repartición señor Leopoldo Chizzini Melo.

En el acto se hallaban presentes los Ministros de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Lorenzo de la Torre, de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz; el Vice Gobernador Dr. Emilio G. Leiva, el Presidente de la Cámara de Diputados Dr. Leoncio Gianello, secretario de Salud Pública Dr. David Sevlever, rector del Colegio Nacional Dr. Vicente Pujol López, secretario de Gobierno de la Municipalidad señor Luis Di Filippo, señor Julián Fernández Hatter, José V. Aufranc, ex Intendente Municipal señor Francisco Bobbio el ex presidente interino del Patronato R. P. Alfonso Durán, numerosos funcionarios y amigos personales del nuevo presidente.

El Ministro de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre, al darle posesión pronunció un conceptuoso discurso poniendo de manifiesto las condiciones del nuevo titular, y en cuya acción en favor de la niñez se cifraban fundadas esperanzas. Seguidamente habló el señor Chizzini Melo agradeciendo las conceptuosas palabras del ministro expresando que sabría de responder a la confianza que se le dispensaba y por último habló el R. P. Durán, cuyos discursos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

En el momento en que el Pbro. Alfonso Durán terminaba su improvisación en un breve discurso dejando el despacho presidencial al nuevo Presidente interino, le fué entregada por el Sr. Ministro de Gobierno la siguiente nota:

"Sr. Pbro. Alfonso Durán: Me es sumamente grato dirigirme a Ud., para significarle en nombre del Sr. Gobernador de la Provincia y en el mío propio, su complacencia por la forma correctísima, eficiente y abnegada, con que ha sabido desempeñar las funciones de Presidente interino del Patronato de Menores.

Con tal motivo, reitérole las seguridades de mi mayor consideración.

(Fdo.): Lorenzo de la Torre, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto".

# LAS EMBAJADA ESPECIALES QUE VENDRAN A Bs. AIRES

Con motivo de las fiestas del aniversario de la Independencia, llegarán a Buenos Aires para el día 9, las embajadas especiales de numerosos países de América, destacadas por las fuerzas armadas de dichos países.

La principal, por su significación — aunque igual en los afectos — es la embajada del Ejército de Estados Unidos, que viene presidida por el jefe de las fuerzas armadas destacadas en el Caribe, ante la imposibilidad de dejar, en los actuales momentos el país, el jefe de todas las fuerzas General Marshall, retenido por explicables asuntos de orden internacional.

La presencia de tantos jefes militares — visita que reedita la reunión ya realizada no hace mucho en Estados Unidos por militares y marinos — ha de ser una oportunidad magnífica para que se establezcan una serie de problemas que interesan a todos los pueblos del continente, y que sin embargo permanecen sin solución y sin que los pueblos puedan saber a qué atenerse al respecto.

La celebración de nuestra independencia adquiere así, en esta ocasión, un significado especial, pues será a la vez una demostración de la unidad de América, frente a los acontecimientos que mantienen tensa la opinión mundial.

Los pueblos anhelan— aunque no tengan medios de manifestarlo — que de todas estas numerosas reuniones que se realizan y que se proyectan, salga una orientación más definida de nuestra política internacional americana, considerado el continente en bloque, frente a los demás continentes agitados por la guerra. Las dubitaciones serán siempre altamente perniciosas, y es llegada la hora de las definiciones, antes de que sea tarde. La derrota de los pueblos libres ha sido provocada por la desunión de los gobiernos para la acción defensiva. Y decimos los gobiernos y no los pueblos, porque nunca como en estos años pasados, ha existido una diferenciación mayor, entre el sentir popular y las acciones de los gobiernos.

El sentimiento popular, no solamente en nuestro país, sino en todos los que profesan las formas democráticas, ha sido unánime; pero la acción de los gobiernos no se ha manifestado lo mismo. Un fenómeno social cuyas consecuencias son incalculables, ha hecho que la demasiada cautela de los gobernantes los haya mantenido separados, a la espera de que los hechos pudieran favorecer a sus pueblos. Pero los resultados han sido muy pobres, y el desastre aflora por todos los horizontes, como una aleccionadora advertencia.

Los pueblos de América están a tiempo aun para consolidar sus posiciones, antes de que sea demasiado tarde. La unidad del continente, espiritualmente hablando está probada con hechos como el que ha motivado este comentario. La presencia de estos prestigiosos militares, debemos pensarlo, no es un mero acto de cortesía, pues esto sería sencillamente infantil, pues debemos suponer que no están los tiempos para perderlos en formalidades más o menos simpáticas.

La reunión, que representa espiritualmente la adhesión a los principios que alentaron la acción emancipadora de nuestra nacionalidad — en cuanto se elige esta fecha y no otra — debe dejar otros frutos más ponderables, que se traduzcan en tranquilidad para nuestros pueblos, hoy desorientados por la posición extraña y dubitativa de los gobiernos ante el conflicto.

## Constituyóse la Asociación de E. de la Caja

Ha quedado constituída en nuestra ciudad la Asociación de Empleados de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe.

Se trata de una iniciativa largamente acariciada y que viene a llenar una necesidad social dentro de tan prestigiosa institución.

Se aprobaron los estatutos y se eligió su comisión directiva en esta forma:

Presidente: Víctor H. Barbaro; Vice: Víctor Serrano; Secretario: Tristán Orellano; Pro: Ernesto Marín; Tesorero: Juan M. Fassino; Pro: Pablo Del Mesler; Vocales titulares: Arnoldo O. Argenti; Aníbal Belotti; Raúl Facal; Julio R. Expósito; Vocales suplentes: Miguel Torres; Ceferino Stringhini; Miguel Ocampo; Pedro Colandré; Revisadores de cta.: Pascual Rugna.

## La Dirección de Obras Públicas

Por ausencia de su titular Ing. Celestino Mounier, que se encuentra en la Capital Federal, se halla a cargo de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, el vice presidente de ese organismo Ing. Francisco Camussi.

El Ing. Mounier, se hallará de regreso en esta capital el próximo lunes.

# Actividad Politica

Ayer a las 15 horas se realizó en el cementerio municipal el homenaje que los partidarios del movimiento "Renovacionista Intransigente" habían anunciado, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del ex-presidente Dr. Hipólito Irigoyen. Con tal motivo, los organizadores y asistentes al acto visitaron las tumbas que guardan los restos de los hermanos Emilio y Domingo Madeo y de don Adolfo Herzog, depositando en éllas un ramo de claveles rojos y blancos con esta dedicatoria: "El Dr. Arturo Romero Acuña en nombre del movimiento "Renovacionista Intransigente" a los caídos en defensa del Ideal".

También fué visitada la tumba que guarda los restos del doctor Estanislao López depositándose en élla una ofrenda floral. En tales circunstancias habló el señor Pedro Oscar Murúa para señalar el mérito del sacrificio de los humildes; que jamás debe ser olvidado. Junto a la tumba del Dr. López recordó las excelsas virtudes del ciudadano "que en la ancianidad abrazó la causa de la libertad y el orden de las instituciones con calor juvenil y serenidad de patriarca.

**Distrito Barranquitas.**

Anoche llevóse a cabo una cena de camaradería en el distrito Barranquitas. El objeto de la misma fué congregar algunos amigos que responden al movimiento "Renovacionista Intransigente" que llevan como candidato para presidente del partido al Dr. Arturo Romero Acuña.

A pedido de la concurrencia hicieron uso de la palabra los señores Brassutti, Santiago Talarico Toretta, Rogelio Pedro Gómez y el prof. Murúa.

**Comité Sección Segunda.**

El señor Santos Soto, presidente de la comisión de propaganda de esta importante sección de La Capital, ha dado término a sus tareas con que fuera encomendado a favor de la candidatura del señor Santiago Talarico Toretta para la presidencia de la referida sección por el movimiento "Renovacionista Intransigente".

# Nuevas Lluvias Han Caido en la Zona Norte del País

Se han recibido ayer informaciones según las cuales han caído nuevas lluvias en la zona norte.

En el Correo Central se nos informó que llovió en Villa Guillermina 8 milímetros y en Florencia 4.

En el Ferrocarril Central Norte fueron recibidos los siguientes: La Cañada 6, Clodomira 1, Vilela 6, Puna 5, Quimili 8, Girardet 7, Roversi 8; La Paloma 8; Gancedo 2; General Capdevila 7; P. del Cielo 8; Las Breñas 7, P. del Infierno 6, Corzuela 9, Campo Largo 13, Avia Terai 15, Presidente Roque Sáenz Peña 14, La Chiquita 16; Quitilipi 13, Napalpí 13, Machagay 15, Presidente Plaza 20, Fortín Aguilar 10, Lapachito 6; Makallé 4, Laguna Blanca 4; Tirol 2, Cacuí 2, Resistencia 3, Puerto Vilela 4, Cejolao 12, Otumpa 2, Aerolito 10, Miraval 4; Alhuampa 2, Hasse 6; Gatica 6, Donadeu 5, C. Gallo 14, Iturralde 2, Kilómetros 442, 8; 452, 7; 488, 6; 537, 20; Zuberbuhler 7, Concepción del Bermejo 8, P. del Infierno 10, Los Frentones 13, [illegible] Los Pirpintos 16; El Caburé 15, Los Tigres 15; Monte Quemado 16; Weisburg 4; Las Tinajas 6, Campo del Cielo 5; Tres Isletas 12, Zaporinqui 9 y Kilóm. 911, 4.

# Los Ministros Prestarán Juramento Hoy a las 11

Las noticias que adelantáramos en ediciones anteriores sobre el juramento que habrán de prestar los ministros ajustándose a las nuevas designaciones de esos departamentos, por la ley que hoy será promulgada por el P. E. a las 11 horas se llevará a cabo esa práctica constitucional.

Ante el Gobernador de la Provincia, el Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que se designa para el cargo de Secretario del Departamento de Salud Pública y Trabajo; y el Dr. Lorenzo de la Torre, designado para el cargo de Secretario de Gobierno e Instrucción Pública, prestarán el juramento que marca la Constitución, levantará el acta respectiva el Escribano de Gobierno.

A las ceremonias a realizarse concurrirán altos jefes de reparticiones, numerosos funcionarios y amigos.

LAS SUBSECRETARIAS. — Se anuncia en forma extraoficial que las subsecretarías de los ministerios serán llenadas al regreso del P. E. de la ciudad de Rosario, que se producirá a mediados del mes en curso.

## CASA DE GOBIERNO

A su hora habitual, concurrió a su despacho el primer mandatario, quién después de atender diversos asuntos administrativos, concedió audiencia a las siguientes personas: Juan M. Zavalla, Ricardo J. Pardo, Víctor M. Bicand, Gabino Carnavali y Sr. María de Larrechea.

### EN LOS MINISTERIOS

Los titulares de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre y de Hacienda señor De los Santos Díaz y Irigoyen Freyre de Instrucción Pública concurrieron a sus despachos, y luego de ocuparse de los trámites administrativos y firmar numerosos expedientes concedieron audiencia a numeroso público.

### PAGOS DE TESORERIA

La Tesorería General efectuó pagos por la suma de 118.189.03 pesos por diversos expedientes y planillas de Jefatura de Policía.

## Novena Reunión del C. Médico

El jueves 3 ppdo. se realizó la novena reunión de estudios del Consorcio Médico Católico de Santa Fe, pronunciando una conferencia el Dr. Fermín Martínez Zavlita sobre: "Crecimiento del niño. Sus factores".

Se resolvió, entre otras cosas, fijar los días lunes para realizar las reuniones, a las 19 y 30 horas siendo la próxima el lunes 14 del corriente y en la cual se desarrollará el tema que daremos a conocer oportunamente.

El Orden

SANTA FE, SABADO 5 DE JULIO DE 1941.

# Por que el Banco Provincial no Paga Enero al Magisterio?

**No conocemos en sus detalles el convenio celebrado por el gobierno de la provincia con el Banco Provincial y que tendrá por efecto regularizar el pago de la administración, y especialmente en lo que al magisterio se refiere. Pero, el plausible propósito que sin duda alguna ha inspirado a los poderes públicos, se ven desvirtualizados por la falta de consideración de los que mandan en la nombrada entidad bancaria, según las referencias que nos llegan de fuente insospechable.**

**Es de público conocimiento, que la mayor parte de los maestros, especialmente los que ejercen sus funciones en esta capital, han descontado sus haberes en el Banco Municipal y en otras instituciones particulares de igual carácter que han venido oponiendo pocos reparos en efectuar las operaciones, confiados en que en ningún momento los servidores del Estado, dejarían de percibir los haberes que les corresponden, no obstante las dificultades financieras de la provincia. Hay deudas que por ser sagradas, tarde o temprano deben ser cumplidas. Una de ellas es la que el gobierno tiene con los docentes.**

**Pero, está ocurriendo algo colocado al margen de todo escrúpulo y equidad. Se nos informa que el gobierno de la provincia entregó al banco que nombramos en el epígrafe, el importe de los haberes del magisterio, correspondiente al mes de enero, para que, de acuerdo con el referido convenio, procediera de inmediato al pago, obligación que hasta ahora no ha cumplido la entidad bancaria, procediendo en cambio a pagar el mes de junio, lo que deja la impresión de que con el dinero recibido para determinado fin atiende otro distinto al de su compromiso.**

**Este procedimiento, creará dentro de pocos días una situación imprevista y grave que afectará tanto a los maestros como al gobierno, sin que ni uno ni otros sean culpables. En efecto, los acreedores de los docentes, es decir, los establecimientos bancarios, sobre todo los de carácter particular, que han descontado el mes de enero y subsiguientes, vencidas las respectivas letras que se firmaron a ciento veinte, ciento cincuenta o ciento ochenta días, recurrirán a la vía ejecutiva en demanda del cobro de sus créditos. La razón que les asiste, es indiscutible.**

**Ante estos hechos en perspectiva, corresponde preguntar, en virtud de qué facultades o prerrogativas el Banco Provincial no paga el mes de enero, después de habérsele entregado la suma necesaria de dinero para tal fin?**

**Esta conducta no aparece clara ni correcta y da origen a comentarios de toda índole que debe evitar la institución oficial, como debe evitar también el perjuicio material y moral que se irrogará a los maestros y al gobierno.**

# Realizan Gestiones Dos Sociedades Vecinales

La Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" y La "Unión y Trabajo", de Villa María Selva, en conjunto, realizan diversas gestiones de interés para extensas zonas de la ciudad. Una delegación de ambas entidades, recientemente, se entrevistó con las autoridades municipales a fin de que sea librado al servicio público el paso a nivel del Ferrocarril Central Argentino, de la calle Alvear. Las autoridades prometieron, en atención al pedido, la habilitación de ocho pasos a nivel en cuanto se hallen en condiciones. Se calcula que la habilitación será factible desde el 8 del corriente mes.

Una delegación de la Sociedad Amigos del Barrio Sargento Cabral, en una entrevista con el Jefe de Policía, solicitó que se hagan gestiones para que sea elevada a [illegible] la [illegible] de distrito que en la actualidad tiene a su cargo los servicios policiales de dicha jurisdicción.

Para contribuir a la solución del problema de la desocupación, la sociedad de referencia ha elevado una nota a la Federación de Sociedades Vecinales en la que se informa sobre la cantidad de trabajadores que soportan los efectos de la miseria.

También en la nota, con el fin de colaborar en el éxito de la iniciativa municipal de facilitar trabajo, se propone que una parte de los fondos de la colecta se apliquen para las mejoras siguientes:

DESAGÜES: Limpieza del de Gorostiaga y Avda. Gral. Paz.

Limpieza y profundización del de Avda. Gral. Paz y Salvador del Carril a la costa.

Limpieza del de P. Ferri a vías del F. C. S. F.

ARREGLOS POZOS: (Especialmente por ser lugares intransitables). Pedro Díaz Colodrero entre Gral. Paz y Sarmiento.

Belgrano entre Salvador del Carril y Sgo. Derqui (150 metros).

Necochea desde J. M. Zaviría a Sdor. del Carril.

Lavalle y J. M. Zuviría.

Mitre entre Sgo. Derqui y J. M. Zuviría.

Güemes y Sdor. del Carril.

Avellaneda y Sdor. del Carril a cortada Sgo. Derqui y Lavalle.

Callejón Encina en toda su extensión.

Salidas a la Av. Gral. Paz.

CUNETAS: Especialmente P. Centeno y Las Heras al desagüe del F. C. S. F.

PASOS DE PIEDRAS: Por J. M. Zuviría, en Alberdi, Sarmiento, Necochea, M. Candioti y Belgrano, Lavalle y Güemes.

Por Gorostiaga, de Sarmiento a Av. G. Paz.

Por Sdor. del Carril: desde Dorrego a Av. Gral Paz.

Quinta Navia completa.

CORTE DE YUYOS: Villa Dora completa.

Por Sdor. del Carril acera norte, desde Gral. Paz a vías del F. C. C. N. A. y en la acera sur en Sdor. del Carril y Avellaneda, entre Necochea y M. Candioti y San Luis. (Garabatos).

VADO DE PIEDRA: Para facilitar el desagüe en Sdor. del Carril y Av. Gral. Paz.

Merece un comentario elogioso la actividad que desarrollan las sociedades vecinales "Amigos del Barrio Sargento Cabral" y "Unión y Trabajo". Su preocupación por la realización de obras de mejoramiento es encomiable, debiendo igualmente destacarse su concurso para que se lleve a cabo la ayuda a los desocupados, proporcionándoles trabajo en obras de utilidad pública, con un porcentaje de los fondos de la colecta que auspicia la Municipalidad.

## FUE DESIGNADO CONTADOR FISCAL

Por un decreto del P. E. originado en el Ministerio de Hacienda ha sido [illegible] el cargo de Contador Fiscal [illegible] de la Contaduría General de la Provincia, de conformidad con el reciente concurso realizado [illegible] decreto dictado en fecha 14 de [illegible] nombrándose al señor Julio Héctor Emilio We[illegible].



# Exigencias del B. de la Nación que lo Ponen en un Nivel Inferior Cómo Institución de Crédito

El generalizado concepto de que la creación de los bancos oficiales responde a la necesidad de servir a los intereses colectivos, facilitando medios para que puedan seguir adelante todas las actividades tendientes al mejoramiento de la vida múltiple de la sociedad, sufre una lamentable desnaturalización con ciertas exigencias en el otorgamiento de créditos, como viene ocurriendo en el Banco de la Nación Argentina. En efecto, se ha puesto en vigencia una reglamentación interna, que obliga al peticionante de una suma de dinero a someterse a condiciones que prácticamente equivalen a cerrar las puertas del banco a todos los empleados y funcionarios civiles o militares que en un momento dado se ven precisados a recurrir a su ayuda para lograr la solución de sus problemas apremiantes de orden económico.

Conforme a la reglamentación de referencia, no basta que el solicitante ofrezca la fianza de otra persona de reconocida solvencia moral y material: ella exige también que concurran las esposas de ambos a firmar el documento respectivo, a hacer manifestación de bienes, a llenar fichas y proporcionar referencias. Se sostiene que se trata de medidas de previsión para el caso de fallecimiento del solicitante o garante, pues como las pensiones que corresponden a las viudas son legalmente inembargables, las deudas contraídas tendrán que abonarlas ellas con cualquier porción de su patrimonio. Consideramos que el espíritu de tal exigencia no representa más que una extralimitación que afecta la moral de la institución acreedora y lesiona intereses inalienables del deudor. El Banco de la Nación, teniendo en cuenta la inembargabilidad de las pensiones, burla, con el procedimiento señalado, a la ley, desde que en caso de deceso de los deudores, obligará a las cónyuges supérstites a disponer de su pensión, que puede ser la base más firme de su patrimonio, para atender el compromiso.

Frente a las circunstancias que plantea el método restrictivo del banco oficial encargado de proporcionar todas las facilidades posibles a los hombres que sin ser comerciantes, industriales o terratenientes, tienen capacidad para el trabajo y la suficiente honestidad para responder a sus obligaciones, no alcanzamos a comprender cuáles son sus beneficios y su cooperación a que está comprometido como institución encargada de humanizar la vida del pueblo argentino. Con las normas impuestas, no sólo se coarta el crédito a los empleados en forma casi absoluta, sino que se les empuja hacia las manos de la usura. Con su aplicación, el banco se entromete, imprudentemente en la vida familiar, lesionando los fueros del hogar con la excusa de un principio moralizador tal vez, pero originando discordias que en ningún momento debe promover una entidad seria, sean cuáles fueren sus conveniencias financieras.

Como puede apreciarse, estamos ante un caso que desprestigia, ante la opinión general, al Banco de la Nación, colocándolo en un nivel inferior al de cualquier casa prestamista catalogada, por el carácter de sus operaciones, como nido de la usura, pero donde basta, muchas veces, la solvencia moral del cliente para ir en su auxilio y evitar las graves contingencias que suelen crear circunstancias imprevistas.

# Voz Auténtica de un Universitario

**Uno de los fenómenos más notable de nuestra cultura superior, es la evidente discordancia que existe entre las directivas de las altas casas de estudio, que en más de una ocasión se han manifestado en forma diametralmente opuesta.**

**Los problemas nacionales de cultura no permiten estas divergencias, cuya existencia acusa una desorientación, propia de falta de tradición, de unidad de miras, que se traducirá siempre en una disparidad grave, al enfrentar los hombres ungidos de las universidades, los problemas fundamentales del país.**

**Las universidades se rigen por la ley Avellaneda, que garante sus autonomías, y establece un régimen de organización, que aunque está bajo la mirada del Poder Ejecutivo, permite cierta y necesaria elasticidad para la solución de los problemas que llamaremos locales.**

**Por eso es contemplar la diversidad de los problemas, y nunca la posibilidad de orientar las más alta casa de estudio de la República, en sendas distintas, o tan acentuadamente diversas, que implique arribar a otras metas.**

**Mientras la Universidad Nacional del Litoral, pongamos por ejemplo —y por cierto con verdad— es una tribuna de cultura democrática, que mantiene una plausible unidad en todos sus institutos; hay otras universidades en las aulas de cuyas facultades no se han mirado siempre con toda simpatía y la necesaria adhesión, los principios constitucionales. Hemos tomado este ejemplo por ser de rigurosa actualidad y ser básico para cualquier manifestación de cultura.**

**Pero también nos podríamos referir a los diferentes problemas que las universidades deben encarar. La Universidad de Buenos Aires, pongamos por caso, se ha caracterizado siempre por sus tendencias a volver la espalda a los verdaderos problemas nacionales, sobre la base de un cientificismo acentuadamente europeizantes, que abre camino a tendencias contrarias a las raíces mismas de la nacionalidad.**

**Y no se crea que estamos tratando de crear una cuestión desde fuera de la Universidad pues han suscitado este comentario, justamente, sendas notas que el Presidente de la Universidad de La Plata, doctor Alfredo L. Palacios, ha dirigido a los Decanos de todas las facultades de esa Universidad, en ocasión de hacerse cargo de sus altas tareas.**

**Advierte el ilustre Presidente de la Universidad, la necesidad de que "se imprima unidad de miras y de acción al conjunto de las facultades e institutos de la Universidad".**

**"Sin perjuicio —agrega— de las diferencias específicas que caracterizan la función de cada uno de los organismos, es necesario que todos procedan como una entidad coherente, animados de un ideal común ...".**

**Los resultados de una acción de esta naturaleza, ya los advierte con singular certeza el Dr. Palacios, cuando renglones más abajo afirma: "Necesitamos lograr la unión de la juventud, y esto sólo podremos alcanzarlo si conseguimos, primero, realizarla entre nosotros".**

**Si la falta ha sido tan certeramente advertida en una de las Universidades argentinas, fácil es presumir lo que llegaremos a comprobar, cuando agrandamos el panorama, considerando a todas las existentes en el país.**

**No supone esto, como se ha pretendido alguna vez, que sea necesario dejar sin efecto la autonomía concedida por la ley Avellaneda. Todo lo contrario. Cuando la ley se dictó, se contempló, con severo realismo, el panorama que ofrecía el país ... ... ... país, sus desigualdades, sus incipiencias culturales, y las posibilidades y necesidades desiguales de las distintas zonas de la nación.**

**Pero a pesar de estas autonomías, de estas desiguales posibilidades y necesidades, el todo debe funcionar como un ente armónico, como que la nacionalidad es el punto de mira de todos los argentinos, ya se mire la vida de la república desde los campos de Salta, los viñedos de Mendoza, las playas atlánticas o los valles patagónicos.**

**Por eso dice bien el Presidente de la Universidad de La Plata, cuando termina su nota con estas palabras:**

**"Unidad fundamental de propósitos y fines en la magna responsabilidad que nos está confiada, de modelar el carácter y orientar el pensamiento de las futuras generaciones, debe ser la aspiración que dinamice nuestra conducta y oriente nuestros esfuerzos".**

**Debemos unificar el pensamiento fundamental del país, única manera de conseguir la consolidación de una verdadera cultura. Así como deben armonizarse las fuerzas y riquezas materiales, para presentar el todo, el ritmo productor de la máquina; las fuerzas espirituales deben coordinarse, pues el alma de la nación sólo puede ser una, definida, límpida, y creadora.**

# Siguen los automóviles Oficiales

Uno de los signos característicos de la época, es el uso y abuso que se hace de los automóviles oficiales, mal de que siempre nos quejamos todos, que siempre se proponen los gobiernos extirpar, pero que permanece como una sangría de los presupuestos. Pero en este asunto, del que sería interesante tener estadísticas prolijas y veraces, hay varias tonalidades que es preciso conocer, que al revés del adagio, aquí hay más oro que el que reluce.

Paralela a la cuenta de automóviles oficiales, existe otra cuenta muy abundante, que es la de la nafta oficial, o mejor dicho, pagada con dineros oficiales, es decir del pueblo. Resulta que esa clase de nafta, que es más cara que la de aviación, la consumen muchos vehículos que no son oficiales, es decir, propiedad del Estado.

En el rubro patentes sucede algo parecido, pues son muchas más numerosas que los coches propiedad del Estado. Si se pidiera a la Municipalidad el número de patentes gratis otorgadas, se vería fácilmente que son mucho más numerosas que la cantidad de coches propiedad del Estado. Se trata de que muchos funcionarios que no pueden tener automóvil oficial — pues algún límite tienen las cosas — se contentan con tener una chapa gratis. Y esa chapa oficial suele hacer de imán para la nafta de la misma procedencia. Los resultados de todas estas cosas se palpan apenas se conoce la cuenta de gastos de las diversas reparticiones.

Las autoridades, que con toda dedicación están en la tarea de reducir los gastos de la administración, suprimiendo todo aquello que sea superfluo, tendrían que ordenar una severa investigación, cuyos resultados dieran las normas para el uso de los automóviles oficiales, la supresión del consumo de nafta oficial en coches particulares y también el otorgamiento de patentes gratis a los coches particulares de los funcionarios.

## ACTO CULTURAL EN LA CASA DEL MAESTRO





Se llevó a cabo ayer, en la Casa del Maestro, el acto organizado por el Círculo de Profesores Diplomados de Enseñanza Secundaria, de acuerdo con el plan de extensión pedagógica que viene desarrollando. La disertación estuvo a cargo de la señorita Ana María Caffaratti. En estas notas aparecen, en primer término, la disertante, haciendo uso de la palabra; a continuación, una vista parcial de la concurrencia.

# Hoy Traslada su Sede a Rosario el P. Ejecutivo

Conforme lo habíamos ya anunciado días pasados, hoy a mediodía se ausentará el P. E. a la ciudad de Rosario, donde instalará su sede hasta el día 14 del mes en curso. Siguiendo la práctica establecida, el P. E. instalará su despacho en el Palacio de la Jefatura de Policía de la ciudad del sur.

El gobernador y sus ministros harán un alto en la localidad de Maciel a fin de asistir y presidir la inauguración de la piedra fundamental del Hospital que se levantará en esa localidad, y cuyo acto se llevará a cabo a las 15 horas.

El vicegobernador Dr. Emilio O. Leiva, concurrirá a los actos a realizarse en Maciel, especialmente invitado.

## Asamblea en la Sociedad Progresos U. del Sud y Biblioteca "Bmé. Mitre"

En la entidad del epígrafe se realizará el 13 del corriente la asamblea general ordinaria, con el fin de considerar la memoria y el balance correspondiente al último ejercicio.

Además se procederá a la elección de los miembros que integrarán la nueva comisión directiva y se tratarán diversos asuntos relacionados con la marcha de esa prestigiosa institución.

## HOY HABRA UN ACTO PATRIOTICO EN LA ESCUELA INDUSTRIAL

Con motivo del 125 aniversario de la Independencia argentina, en la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se realizará un acto patriótico hoy a las 11, en el salón mayor de la escuela, el que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente programa:

1.: Himno Nacional cantado por los alumnos, bajo la dirección del profesor Zelindo Palamedi.

2.: Palabras del alumno José Manuel Guala.

3.: Disertación a cargo del profesor don Ignacio A. Saslán.

# Acto Patriótico Organizado por la R. del Oeste

En su última sesión, la sub comisión de biblioteca, ha resuelto realizar un acto cultural en su sede social, el día 9 del corriente a las 18 horas, en homenaje a la efemérides patria.

El programa que se desarrollará con tal motivo, es el siguiente:

1o. Presentación por el señor Farías Páez, al Dr. Armando Gandiaga, quien hará uso de la palabra, versando sobre: "Actualización del 9 de Julio".

2o. El Sr. M. Sánchez, hará ligeras consideraciones sobre la evolución de la poesía y su cultivo artístico hasta nuestros tiempos, presentando de inmediato a la señorita Marica Ortega, alumna del Liceo Municipal, quien recitará las siguientes composiciones poéticas.

"El Brevero" de R. Bustamante Castellano; "Como Todas", de J. Alonso y Caelles; "Los caballos de los conquistadores", de J. Santos Chocano; "El embargo" de José M. Gabriel y Galán; "La fuga en la estepa" de J. Santos Chocano.

3o. "Las mil maravillas", poesía por la niñita de 1er. grado de la Escuela Avellaneda, Reina Flirbuk.

4o. "Patria mía", composición patriótica, por la niña de la Escuela Avellaneda Costa magna.

# El 26 de Este Mes Será Celebrado el Día del Arbol en la Provincia

Como todos los años, será celebrado el Día del Arbol en toda la Provincia el 26 del corriente mes. Se ha resuelto que el acto central se realice en la ciudad de Rafaela en horas de la tarde y asistirán, de acuerdo con nuestras informaciones, las autoridades provinciales y escolares. La confección del programa está a cargo de una comisión especial, que se ha constituído en la mencionada ciudad.

Las escuelas fiscales prestarán todo el concurso necesario. Para ello el Inspector General ha dirigido una circular a los directores, en la que les expresa que los actos deberán ser sencillos, procurando que el fin educativo trascienda los límites del aula y se interne en la conciencia ciudadana.

A dicha fiesta, que podrá consistir principalmente en la plantación de árboles en el patio de la escuela, donde hubiere lugar o a lo largo de las calles o caminos, los Directores deberán invitar a los familiares de los alumnos, procurando destacar los beneficios del árbol en todos los aspectos de la vida.

La circular agrega que los Directores deberán dirigir su esfuerzo a formar en la escuela y en la zona de influencia el culto al árbol pero no en forma teórica, sino con el sentido práctico que se hace en otros países, donde cada árbol que se destruye da lugar a que se planten tres, uno para substituirlo, otro para reemplazar a éste si por cualquier contingencia se perdiere y el tercero para aumentar la riqueza forestal. La Sociedad Amigos

# Organización de los Partidos Políticos

**La comisión reorganizadora del Partido Demócrata Nacional, presidida por el senador nacional doctor Laureano Landaburu, ha iniciado las tareas que le confiara el nuevo presidente de la agrupación, doctor Juárez Lago. Oportunamente hemos comentado las declaraciones formuladas por el Presidente del Comité Nacional del Partido Demócrata, poniendo de relieve el carácter firmemente democrático de su actitud y el propósito de oponerse a toda tentativa contraria a la estabilidad del régimen institucional vigente.**

**Con motivo de la tarea de reorganización, inspirada en el afianzamiento de las normas democráticas en el orden interno, se tratará de dar a la afiliación a dicho partido un aspecto de seriedad que, seguramente ha de traducirse en mayores probabilidades para el desarrollo de una labor ajustada a las exigencias de la defensa de los principios y de los métodos para el perfeccionamiento administrativo.**

**Los electores, cualquiera que haya sido su actuación en el campo de las actividades políticas, han sido invitados a incorporarse al partido, de conformidad con los requisitos que establece la carta orgánica. Con la acción iniciada, sin duda, el partido Demócrata Nacional demuestra que las actividades de las agrupaciones cívicas no deben concretarse al funcionamiento de las autoridades directivas, es decir, a la existencia de la plana mayor. La participación de afiliados, al ser robustecida con el refuerzo de contingentes, da a los partidos un tono esencialmente democrático, constituye un factor de prestigio y de valor moral para intervenir en las contiendas cívicas.**

**Todas las agrupaciones políticas, por exigencias del progreso cultural, se hallan en la obligación moral de propender al mejoramiento de su organización y de que sea efectiva la intervención de los afiliados en los diversos aspectos de orden interno, especialmente en lo que atañe a la designación de las autoridades y a la proclamación de candidatos a los cargos electivos.**

# Se Pagará Junio a los Maestros el Próximo Lunes

El día lunes próximo se iniciará el pago del mes de junio por el departamento La Capital, a los maestros de la provincia.

Como se sabe las planillas serán previamente descontadas en el Banco de la Provincia, conforme al conocido convenio.

Se pagará según se informa al personal directivo y docente que presta servicio en la escuela No. 1. El martes continuará con otras escuelas y en forma hasta terminar.

La Tesorería del Consejo, además del horario habitual estará habilitada por la tarde de 15 y 30 a 17 y 30 hs.

## Iniciación de Cursos de Latin en el Instituto de L. y Lenguas Vivas

Comunica la Dirección del Instituto de Letras y Lenguas Vivas que el lunes 7 del cte. se iniciará el curso de Latín que estará a cargo del Presbítero Miguel Torres; las clases comenzarán a las 18 horas, y los interesados en inscribirse deberán dirigirse a la Secretaría, que funciona en el Colegio Nacional, todos los días hábiles de 18 a 20 horas.

# Conferencia en la Biblioteca Mno. Moreno

Con el auspicio de la Sociedad Naturista de Santa Fe, mañana a las 16 horas, disertará en el salón de actos de la Biblioteca Moreno, cedido a ese efecto, el señor Esteves Urlin, quien tratará el siguiente tema: "Armonización de los alimentos".

La entidad patrocinante del acto, invita por estas líneas a todos sus asociados y a las personas que lo deseen a concurrir a escuchar la referida disertación.

## Telegramas Detenidos

En la Oficina de Distribución del Correo Central, se encuentran detenidos los siguientes telegramas:

Roberto González; Porfidio Maidana; Bernardo Seiffer y Luis Vázquez.

## DISERTARA HOY EN LA SOCIEDAD MEDICA EL DOCTOR OSCAR ARIAS

Hoy llegará a esta capital, procedente de Córdoba, el profesor doctor Oscar Arias, prestigioso hombre de ciencia que dicta cátedra en la Facultad de Medicina de la nombrada ciudad.

Esta noche a las 21 y 30 horas pronunciará una conferencia en el local de la Sociedad Médica. El tema que desarrollará es "Teoría del Electro-Cardiograma".

Las autoridades de la Sociedad Médica han invitado a todos los médicos de esta capital como también a las autoridades de la provincia a que concurran [illegible]

# La Paralización de Obras Camineras

En algunas zonas del país, alegando la falta de recursos, la Dirección Nacional de Vialidad ha dejado sin efecto la realización de trabajos vinculados con el cumplimiento de proyectos tendientes a mejorar las rutas viales, especialmente en lo que atañe a su pavimentación.

Una de las causas de la actitud a que nos referimos, según se ha informado oficialmente, debe atribuirse a la falta de puntualidad de los gobiernos de determinadas provincias para hacer efectivo la entrega de sus aportes, calculados para el desarrollo del plan de obras camineras. En la provincia de Jujuy, en virtud de la demora en la entrega de los fondos por el concepto expresado, quedaron interrumpidos los trabajos y sin ocupación alrededor de seiscientos obreros.

Ante la agravación del problema de la desocupación y los perjuicios que derivan del aplazamiento de trabajos que son de gran utilidad para el desarrollo económico de centros de la actividad urbana y rural, el gobierno jujeño ha resuelto apresurar la entrega de los fondos en la medida que exige el convenio para asegurar la cooperación federal.

La situación económica, sobre todo en las zonas en que en mayor escala soportan los efectos de la desocupación y la merma de las actividades comerciales, exige de los gobiernos de las provincias la mayor preferencia para que se hagan efectivos los aportes destinados a contribuir a la construcción de obras camineras.

La Dirección Nacional de Vialidad, por su parte, debe realizar el esfuerzo máximo para que los trabajos iniciados no sufran interrupción y para que sean iniciados otros en proyecto, cuya necesidad es evidente y que han sido reclamados con insistencia por productores agrícolas, industriales y comerciales.